

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 582

18 de diciembre de 2017

X Legislatura

COMISIÓN DE CONTROL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a Esther Ruiz Fernández

Sesión celebrada el lunes 18 de diciembre de 2017

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOC-612/2017 RGEF.12212. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Ilma. Sra. D.^a Jazmín Beirak Ulanosky, diputada del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid en la Asamblea de Madrid, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, se pregunta cómo valora que el Sr. De los Santos, recientemente nombrado Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, mantenga una sección permanente en Madrid Directo.

2.- PCOC-630/2017 RGEF.12653. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Ilma. Sra. D.^a Jazmín Beirak Ulanosky, diputada del Grupo Parlamentario

Podemos Comunidad de Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la independencia de Radio Televisión Madrid respecto del Gobierno.

3.- Comparecencias con tramitación acumulada:

C-414/2017 RGE.3873. Comparecencia del Sr. D. José Pablo López Sánchez, Director General de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre constitución del Consejo Asesor de RTVM. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).

C-1108/2017 RGE.11299. Comparecencia del Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la puesta en marcha de la nueva programación y de la cobertura de informativos. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).

4.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos.	35633
— PCOC-612/2017 RGE.12212. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Ilma. Sra. D.ª Jazmín Beirak Ulanosky, diputada del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid en la Asamblea de Madrid, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, se pregunta cómo valora que el Sr. De los Santos, recientemente nombrado Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, mantenga una sección permanente en Madrid Directo.	35633
- Interviene la Sra. Beirak Ulanosky dando por formulada la pregunta.	35633
- Interviene el Sr. Director General de Radio Televisión Madrid respondiendo la pregunta.	35633-35634
- Intervienen la Sra. Beirak Ulanosky y el Sr. Director General ampliando información..	35634-35636
— PCOC-630/2017 RGE.12653. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Ilma. Sra. D.ª Jazmín Beirak Ulanosky, diputada del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la independencia de Radio Televisión Madrid respecto del Gobierno.	35636

- Interviene el Sr. Padilla Estrada formulando la pregunta. 35637
- Interviene la Sra. Viceconsejera de Presidencia y Justicia respondiendo la pregunta. . 35637
- Intervienen el Sr. Padilla Estrada y la Sra. Viceconsejera ampliando información. 35637-35639

Comparecencias con tramitación acumulada:

— **C-414/2017 RGE.3873. Comparecencia del Sr. D. José Pablo López Sánchez, Director General de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre constitución del Consejo Asesor de RTVM. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).** 35639

— **C-1108/2017 RGE.11299. Comparecencia del Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la puesta en marcha de la nueva programación y de la cobertura de informativos. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).** 35640

- Exposición del Sr. Director General de Radio Televisión Madrid. 35640-35644

- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Megías Morales, el Sr. Padilla Estrada, la Sra. Leal Fernández y el Sr. Sánchez Fernández. 35644-35652

- Interviene el Sr. Director General dando respuesta a los señores portavoces. 35652-35654

— **Ruegos y preguntas.** 35654

- Interviene la Sra. Leal Fernández. 35654-35655

- Se levanta la sesión a las 11 horas y 21 minutos. 35655

(Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Muy buenos días a todos. Vamos a comenzar esta nueva sesión de la Comisión de Radio Televisión Madrid con el primer punto del orden del día.

PCOC-612/2017 RGE.12212. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Ilma. Sra. D.ª Jazmín Beirak Ulanosky, diputada del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid en la Asamblea de Madrid, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, se pregunta cómo valora que el Sr. De los Santos, recientemente nombrado Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, mantenga una sección permanente en Madrid Directo.

Para contestar, pido al señor Director General que ocupe su lugar en la mesa. Gracias. *(Pausa.)* Bienvenido, señor Director General. Señora Ulanosky, tiene la palabra para hacer la pregunta. Gracias.

La Sra. **BEIRAK ULANOSKY**: Doy por formulada la pregunta. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Perfecto. Por lo tanto, señor Director General, ya sabiendo el objeto de la pregunta, puede contestar cuando quiera por un tiempo máximo de cinco minutos.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE RADIO TELEVISIÓN MADRID** (López Sánchez): Muchas gracias, señoría. En relación con la pregunta que me formula la señora Beirak, quiero enmarcar en qué consiste la colaboración del señor Consejero, don Jaime de los Santos, en Telemadrid. La colaboración periódica que tiene Jaime de los Santos en Telemadrid se remonta al mes de abril del año 2016 con el estreno del programa "Madrid Contigo", que en aquel momento se emitía en las mañanas de Telemadrid. Es, por tanto, como digo, una colaboración anterior a su reciente nombramiento como Consejero de Cultura, Turismo y Deportes de la Comunidad de Madrid.

Yo creo que los que de ustedes hayan podido ver la sección, tanto la que hacía en "Madrid Contigo" como la que realiza actualmente en "Madrid Directo", habrán podido comprobar que es una sección en la que se limita única y exclusivamente a recomendar las novedades culturales más destacadas, con independencia de la Administración que las promueva, es decir, tenemos recomendaciones tanto de nivel estatal, nacional, como regional o municipal. Sinceramente, yo este fin de semana he visionado prácticamente todas las secciones que ha realizado en los últimos meses y creo que lo hace de una manera plural y de una manera cualificada.

Es importante que tengamos en cuenta que el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid me pregunta por la existencia de la sección dentro del programa "Madrid Directo", pero no por su contenido; me parece que es importante que lo diferenciamos, es decir, yo creo que en esa sección no se han producido en ningún momento situaciones que pudiéramos calificar de dirigismo cultural

por parte de don Jaime de los Santos. Creo que quienes hayan podido verlo estarán de acuerdo conmigo.

Señoría, respecto a la participación de don Jaime de los Santos en el programa "Madrid Directo", considero sinceramente -estamos hablando de una sección que tiene una duración aproximada de unos cinco o seis minutos- que no implica un menoscabo de la pluralidad con la que se aborda la actualidad cultural en la cadena de todos los madrileños y que tiene otras muchas ventanas; independientemente del espacio "Madrid Directo", también abordamos la actualidad cultural en "Buenos días, Madrid" o en los distintos "Telenoticias" de la cadena. Por tanto, entiendo, señoría, que no estamos ante una cuestión de fondo y, por supuesto, estamos abiertos a estudiar posibles fórmulas de colaboración con distintas instituciones culturales para mejorar y ampliar el contenido cultural que ofrecemos a través de Telemadrid, y para ello obviamente me pongo a disposición de las instituciones que deseen colaborar con Telemadrid para que nos puedan hacer llegar sus propuestas, aunque, como digo, ya muchas colaboran con la propia Telemadrid en otras secciones, en otros programas de la cadena. Muchas gracias, señoría.

La Sra. **PRESIDENTA**: Mucha gracias, señor Director General. Tiene la palabra doña Jazmín Beirak. Gracias.

La Sra. **BEIRAK ULANOSKY**: Gracias, Presidenta. Saludos al Director General y muchas gracias por su respuesta. A mi Grupo sí le parece que el que un responsable del Gobierno cuente con una sección permanente en la televisión pública es un hecho que no es compatible con la nueva etapa que se pretende construir en Radio Televisión Madrid. Yo lo voy a plantear con otros ejemplos para ver si quizás tomando distancia nos damos un poco de cuenta de la dimensión. A mí me gustaría ver qué nos parecería que, por ejemplo, Méndez de Vigo tuviese una sección permanente el Televisión Española; o qué nos hubiera parecido que Celia Mayer hubiera contado con un programa fijo en la radio municipal de Madrid; o si acaso al Partido Popular y al resto de Grupos Parlamentarios les hubiera parecido adecuado que Oriol Junqueras hubiera tenido una sección semanal en TV3 para hablar de actualidad general y económica; o si estaríamos de acuerdo con que Rajoy, Cifuentes o Carmena tuvieran secciones en sus correspondientes medios, según su ámbito competencial. Es decir, hemos de entender que, si el Gobierno del Partido Popular está de acuerdo y valora positivamente que el señor Consejero tenga una sección permanente, ¿estaría de acuerdo también en el resto de colaboraciones que hemos enumerado? Nosotros creemos que no; nosotros creemos que si estas colaboraciones son de manera permanente y periódica no son positivas. Otra cosa es que pueda haber aparecer apariciones puntuales, porque, evidentemente, un medio público, como tiene un carácter informativo, necesita recurrir a los responsables políticos, a los responsables del Gobierno, en muchas ocasiones, para profundizar en temas, pero, hablar sobre aspectos relacionados con un área específica, que pueden ser desarrollados por cualquier otra persona especialista en el tema, creemos que no tiene una justificación informativa y que sí estamos ante un hecho que realmente rompe una relación de independencia y de separación entre el Gobierno y los medios públicos.

Hay quien dirá que al menos hay una sección permanente sobre cultura en la televisión pública y que eso es bueno. Nosotros, obviamente, nos alegramos de que haya una sección cultural en Telemadrid, de hecho, llevamos dos años defendiendo que la cultura tiene que tener un papel primordial en Radio Televisión Madrid y, aunque creemos que se está mejorando en este sentido -a ver, yo también soy portavoz de Cultura y a mí cualquier cosa que se haga en este ámbito me va a parecer poco, es decir, siempre voy a querer ampliar mucho más-, creemos que se pueden hacer muchas más cosas, por ejemplo, no relegar los contenidos culturales a La Otra. O una cosa que creemos que quizás no es un enfoque del todo acertado es que no se tratan de manera específica los contenidos vinculados a las prácticas artísticas; es decir, en las franjas que ustedes designan a la cultura mezclan contenidos culturales con otros contenidos, por ejemplo, tipo documentales de animales o documentales históricos. De hecho, hoy mismo, en La Otra, el único contenido específico dedicado a la cultura es la programación de cine que hay entre las doce de la noche y las 03:30 horas, durante toda la tarde lo que hay son documentales de animales sobre historias de supervivencia en condiciones extremas o sobre desastres espaciales, y esto, en una cadena que se supone que está dedicada a la cultura.

Entonces, además de esto, claro que creemos que es fundamental incorporar contenidos de manera transversal en emisiones que no sean especializadas como "Madrid Directo" o como las que usted ha mencionado, pero no puede ser en estas condiciones. A nosotros, como nos parece tan de sentido común... Lo pregunto de otra manera: ¿realmente en todo el territorio de la Comunidad de Madrid es un miembro del Gobierno la única persona que puede dar un contenido solvente, riguroso y plural a una sección de cultura en la televisión pública? Y le pregunto, si se dejase de contar con la colaboración del señor Consejero, ¿perdería todo el sentido que hubiera una sección cultural en "Madrid Directo" y estaría condenada a su desaparición? ¿No tendría más sentido que la divulgación cultural la hiciera una persona que no estuviera comprometida con un Gobierno? A no ser que el verdadero interés por parte del Gobierno sea el de promocionar un cargo político, no tiene ningún sentido que un miembro del Gobierno cuente con una sección permanente en un medio público, ni en cultura, ni en ningún otro ámbito.

En lo que tiene que ver con usted como responsable de Radio Televisión Madrid, nosotros somos comprensivos con su poca beligerancia porque entendemos que permanentemente tiene que negociar con el Gobierno cada contratación, con Economía y Hacienda, o el contrato programa con Presidencia y probablemente, si usted se pusiera más exigente en este asunto, se dificultarían dichas negociaciones. Y entendemos que usted tiene el margen que puede tener y que quien está generando el problema es el Gobierno, pero es que aquí precisamente radica el problema grave en el que luego profundizará mi compañero, don Pablo Padilla, que es el de la independencia de Radio Televisión Madrid. Es decir, ¿no estamos ante un problema de falta de independencia e injerencia del Gobierno si decidir terminar con esta colaboración por su parte podría conllevar una mayor dificultad para negociar y recibir apoyo por parte del Gobierno en otras cuestiones que son relevantes para mejorar Radio Televisión Madrid? Para nosotros es evidente que sí.

La Sra. **PRESIDENTA**: Vaya terminando, señora Beirak.

La Sra. **BEIRAK ULANOSKY**: Voy terminando. Nos parece una pena que el mantenimiento de este espacio eche por tierra las mejoras y avances que llevaba este proyecto, nos parece indignante que, después de los meses que hemos trabajado para terminar con una etapa oscura, estemos debatiendo sobre si un miembro del Gobierno tiene que tener una sección en Telemadrid. Entonces, nuestro trabajo seguirá siendo velar por esta independencia y profesionalización; seguiremos denunciándolo, de hecho queremos hacer una petición formal al Consejo de Administración, que propondremos al resto de Grupos para realizarla de manera conjunta, porque queremos creer que el compromiso por esta independencia...

La Sra. **PRESIDENTA**: Su tiempo ha terminado, señora Beirak, por favor.

La Sra. **BEIRAK ULANOSKY**: Ya termino. Forma parte de todas las personas que componen esta Cámara. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Beirak. Tiene la palabra el señor Director General por un tiempo máximo de un minuto.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE Radio Televisión Madrid** (López Sánchez): Gracias, Presidenta. Gracias, señoría. Simplemente quiero decirle que la colaboración del Consejero, don Jaime de los Santos, obviamente no es la única voz cultural que hay en Telemadrid, como he dicho anteriormente hay otras personas que participan en otros programas como puede ser "Buenos Días Madrid" o como pueden ser los propios informativos.

Le respondo rápidamente en el minuto que tengo en relación con el programa cultural que usted me pide de manera específica. Estamos trabajando en ello, hemos devuelto a la parrilla de Telemadrid, en este caso a la parrilla de La Otra, este pasado sábado el programa "Conciencia" a las 21:30 horas, que es un programa de divulgación científica que hemos podido abordar en un primer término y estamos abordando también proyectos culturales para incluirlos dentro de la parrilla de La Otra. Muchas gracias, señoría.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Director General. Pasamos al segundo punto del orden del día.

PCOC-630/2017 RGE.12653. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Ilma. Sra. D.ª Jazmín Beirak Ulanosky, diputada del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la independencia de Radio Televisión Madrid respecto del Gobierno.

Pido, por favor, a la señora Díaz Ayuso que ocupe su lugar en la mesa. Gracias. (*Pausa.*) Le doy la bienvenida en su primera vez como no diputada en esta Comisión; bienvenida. Muchas gracias por estar aquí. Haciendo una excepción en este caso, la pregunta la va a formular el señor Padilla. Tiene un máximo de cinco minutos, ya sabe.

El Sr. **PADILLA ESTRADA**: Buenas, aprovecho para dar la bienvenida a la señora Díaz Ayuso, esta vez no como diputada. La pregunta es sencilla: ¿cómo valora la independencia en relación, en concreto, a la sección permanente que tiene el actual Consejero de Cultura?

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Tiene la palabra, señora Díaz Ayuso, por un tiempo máximo de cinco minutos.

La Sra. **VICECONSEJERA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA** (Díaz Ayuso): Muchas gracias, señor Padilla. Buenos días a todos. En relación con la pregunta que formulan al Gobierno acerca de cómo valora la independencia de Radio Televisión Madrid con respecto al Gobierno Regional, yo les quiero decir que lo valora positivamente, tanto es así que hasta la fecha no ha habido un solo periodista, no ha habido un responsable de informativos, un solo sindicato o sindicalista miembro de ellos, Foro de Periodistas, un periodista ajeno a la cadena, alguna asociación de periodistas, alguien o algo, que haya puesto en tela de juicio la independencia de Telemadrid en esta nueva etapa. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Díaz Ayuso. Tiene la palabra el señor Padilla, ya sabe, insisto, por un tiempo máximo de cinco minutos. Vamos a intentar ajustarnos mucho todos hoy al tiempo. Gracias.

El Sr. **PADILLA ESTRADA**: Muchas gracias. Le formulamos esta pregunta porque ya nos resultó extraño, como Grupo Parlamentario que forma parte de la Comisión de Control de Radio Televisión Madrid, que el Director de la Oficina de Turismo y Cultura tuviera una sección, pero entendíamos que era asumible, tolerable, que en una nueva etapa esto ocurriera; no nos parecía muy elegante pero nos parecía tolerable. El problema es que, una vez que don Jaime de los Santos es nombrado Consejero de Cultura, ya nos parece una línea roja, nos resulta algo obsceno. Entendemos que la promoción personal de los cargos del Gobierno, de los diputados o de personas que quieran hacer carrera en política, es muy legítima, pero tiene que estar financiada con el dinero de uno mismo o de una misma. Que con el dinero de los madrileños y madrileñas se financie, una de las partes del ámbito cultural de Radio Televisión Madrid esté dirigida o encarnada por el Consejero de Cultura no nos parece de recibo. Le pregunto a usted también, porque por escrito nos ha contestado que lo valoran positivamente y usted lo ha vuelto a mencionar, qué ocurriría si este mismo fenómeno se diera en otras televisiones o medios públicos ¿Me da usted la palabra de que el Partido Popular valoraría positivamente que un miembro de otros Gobiernos, de otro color, tuviera un espacio fijo en un medio público? A mí me da la sensación de que no; si usted me saca de ese error y me dice ahora que le parecería perfecto, nosotros nos lo apuntamos y se lo propondremos a otros Gobiernos, teniendo en cuenta que a ustedes les parece bien.

Entiendo además que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene una permanente relación con Radio Televisión Madrid, porque según establece la Ley cualquier contratación tiene que ser aprobada por la Consejería de Economía y Hacienda, o para aprobar el contrato programa, que es un acuerdo entre el Gobierno y Radio Televisión Madrid; por lo tanto, entiendo que, si ustedes no

retiran a Jiménez de los Santos de esa sección, están utilizando ese poder de negociación para tener como rehén a Radio Televisión Madrid a la hora de negociar, porque es comprensible que una de las partes de la negociación que depende de la otra no vaya a tomar acciones o una propuesta directa de retirar a don Jaime de los Santos de esta sección. Nos da la sensación, una vez más, de que los cambios, que son numerosos, que valoramos, que reconocemos y que esperamos que continúen, de Radio Televisión Madrid ocurren a pesar y no gracias al Gobierno de Cristina Cifuentes. Ya ha mencionado mi compañera, doña Jazmín Beirak, que vamos a hacer una propuesta al Consejo de Administración; ya que se dice que no hay quejas, nosotros vamos a proponer al resto de Grupos que hagamos una petición formal al Consejo de Administración, porque nos parece que no tiene ningún sentido, que hay muchas personas muy valiosas en el mundo de la cultura en nuestra región que pueden explicar la oferta cultural y nos preocupa que, mientras hay infinidad de profesionales trabajando para recuperar la confianza de los madrileños y de las madrileñas en Radio Televisión Madrid, el Gobierno utilice cualquier mínimo espacio que tiene para seguir la misma lógica que tenían los Gobiernos anteriores. En este sentido somos incapaces de entender cómo esto les puede parecer bien y nos preguntamos si les parecería bien en otro color. Vamos a hacer una propuesta en firme al Consejo de Administración y lo digo abiertamente: este es un elemento que nosotros no podemos consentir y seguramente vamos a traer este tema mensualmente hasta que don Jaime de los Santos pueda dedicar todo su tiempo a una Consejería, que es muy amplia, que no solo es de cultura –me consta que él es experto en cultura pero toca muchos otros temas-, y a lo mejor el tiempo que dedica a tener una sección propia en un medio público lo puede dedicar a mejorar el trabajo en el resto de facetas de su Consejería. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Padilla. Tiene la palabra la Viceconsejera de Presidencia y Justicia por un tiempo máximo de cuatro minutos.

La Sra. **VICECONSEJERA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA** (Díaz Ayuso): Muchas gracias, Presidenta. Yo, si llego a saber que la pregunta está enfocada directa y personalmente hacia Jaime de los Santos, la hubiera enfocado de esa manera. Lo que pasa es que, al preguntarme por la independencia de la televisión y de la radio regionales con respecto al Gobierno, yo he ido a un concepto general, aunque le voy a responder algunas cuestiones. Primero, si tuviéramos que ceñirnos estrictamente a lo que dice la ley y la Carta Básica sobre atender a la pluralidad y a la diversidad política de la región, por ejemplo -ya que el trasfondo, de lo que aquí se trata, es el tema político-, yo creo que por cada dirigente de Podemos que sale o participa en Telemadrid debería haber dos del Partido Popular y además uno del Gobierno Regional, puesto que el Gobierno representa a todos los madrileños; creo que podría ponerme en tela de juicio esa cuestión, por ejemplo.

Luego, yo considero que esta Comisión, que creo que la conozco bastante porque he participado en ella durante muchos años, sobre todo ha de velar por el cumplimiento de la Carta Básica, por el cumplimiento de la ley, por la audiencia y también por el cumplimiento del contrato programa como tal, y aportar, de hecho, ideas para que esa audiencia siga subiendo; y no poner tanto en tela de juicio el trabajo de los profesionales de la cadena, que yo, desde luego, no lo voy a hacer. No creo que seamos los políticos los que tengamos que hacer listas negras ni poner en

cuestionamiento todo el rato lo que hace una cadena de televisión, que no deja de ser un medio público de radio y de televisión.

Yo no sé qué decirles; si me habla de la participación de Jaime de los Santos y lo podemos equiparar a que la señora Carmena o un Concejal del Ayuntamiento de Madrid pudiera participar en un programa de jardinería o de cocina temporalmente en Telemadrid, no me parecería tan grave como me puede parecer, por ejemplo -ya que usted me dice que le ponga ejemplos de lo que hace su Gobierno en el Ayuntamiento de Madrid-, lo que hace el Grupo Podemos y Ahora Madrid en su conjunto, con una radio y una televisión municipales. Usted imagínese que, en el caso regional, la Presidenta Cifuentes creara dos medios de comunicación, una radio y una revista, y pusiera al frente de las mismas, como en el Ayuntamiento de Madrid está Rita Maestre, pues imagínese que en la Comunidad de Madrid está por ejemplo Ángel Garrido, y que ellos dirigen una radio; y resulta que el Director proviene de trabajar para el régimen chavista, que ha escrito libros junto a Pablo Iglesias mano a mano, entre ellas una biografía, y que ha sido alto cargo de la señora Carmena. Si usted me pone ejemplos, esos ejemplos se los traduzco, y ahí considero que, desde luego, independencia no hay ninguna, y que nos gustaría saber la procedencia política de esos 80 colaboradores y 7 puestos fijos; ¡a lo mejor nos llevamos alguna sorpresa! ¿Eso es independencia? ¡Ninguna! ¿Eso se sufraga con presupuestos de los ciudadanos? ¡Con todos! Luego esos son dos ejemplos de independencia de los que yo creo adolece su partido donde gobierna, que es el caso del Ayuntamiento de Madrid. Y creo que si por unos minutos de la programación con Jaime de los Santos tenemos que extrapolar esto a lo que ocurre en estos dos medios de comunicación públicos, podríamos tener para setenta Comisiones. Espero que en el Ayuntamiento de Madrid también lo hagan y sigan encima de esta pista con la misma delicadeza que lo hacen ustedes aquí.

No obstante, acabo mi intervención considerando, como les decía al principio, que la independencia de Telemadrid en esta etapa, que es su pregunta, es incuestionable; no lo ha hecho absolutamente nadie. No lo ha hecho nadie, desde luego, desde un punto profesional y técnico; lo pueden hacer desde un punto político, yo lo respeto. Pero, insisto, es otra vez una valoración política sobre el trabajo de unos profesionales, que son los periodistas, y en ese camino no me van a encontrar, desde luego, ni a mí ni al Gobierno. Nada más. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, Viceconsejera. Puede abandonar la mesa cuando quiera. Le agradecemos mucho su presencia y esperamos verla aquí todas las veces que se pueda. Muchas gracias. Vamos a pasar al tercer punto del orden del día.

Comparecencias con tramitación acumulada:

C-414/2017 RGEP.3873. Comparecencia del Sr. D. José Pablo López Sánchez, Director General de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre constitución del Consejo Asesor de RTVM. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).

C-1108/2017 RGE.11299. Comparecencia del Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la puesta en marcha de la nueva programación y de la cobertura de informativos. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).

Vuelvo a pedir, por favor, al señor Director General que ocupe su lugar en la mesa. Mientras tanto les voy a ir informando de que tienen, tanto el Grupo Parlamentario de Ciudadanos como el Grupo Parlamentario Socialista, cinco minutos para exponer el objeto de la comparecencia. ¿Van a querer hacer uso de los cinco minutos? (*Denegaciones.*) Vale. Por lo tanto, pasamos directamente a la intervención del señor Director General que, como ya sabe, porque no es la primera vez que interviene, tiene un tiempo máximo de quince minutos; le avisaré cuando le queden dos minutos para terminar, ¿de acuerdo? Muchas gracias.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE RADIO TELEVISIÓN MADRID** (López Sánchez): Muchas gracias, Presidenta. Hoy prometo que me voy a ceñir al tiempo. En relación con las dos comparecencias que están previstas, si no les importa, voy a empezar por la segunda, que es la relativa a la puesta en marcha de la nueva programación y de la cobertura de informativos, porque me va a llevar un poquito más de tiempo, y, por último, me referiré a la constitución del Consejo Asesor. En relación con esta segunda comparecencia, les voy a dejar dos documentos que he traído para que los puedan tener, que son dos informes relativos, por una parte, a la evolución de la audiencias de Telemadrid durante el mes de octubre, el mes de noviembre y el cierre hasta el pasado viernes -tengo los datos de este fin de semana, pero no me ha dado tiempo a incluirlos-, y, por otra parte, el relativo a las actividades de Radio Televisión Madrid durante los meses de octubre y de noviembre.

Como saben, el 18 de septiembre dio inicio la nueva programación, que implicó muchas cosas que ahora ya parecen normales, pero creo que las tenemos que poner en su contexto. Implicó un cambio de imagen corporativa, cambio de platós, de presentadores, de programas informativos, cambios tecnológicos en la cadena, lanzamiento de parrillas en todos nuestros canales de radio y de televisión, reestructuración o, mejor dicho, el inicio de la reestructuración de los servicios digitales de la compañía, con el lanzamiento provisional de la nueva web, y, hace una semana también, el pasado jueves, el lanzamiento de las nuevas aplicaciones para iPhone, iPad y Smartphone, y también el cambio de modelo industrial mediante la producción propia interna de todos los espacios informativos de la cadena y la coproducción de otros espacios, como puede ser "Madrid Directo".

Yo tengo que reconocerles, antes de hacer un balance, que en Telemadrid he aprendido una cosa y es que pueden existir las reformas integrales, pero son imposibles las reformas instantáneas; por mucho que uno se empeñe en hacerlas, llega al mismo punto. El actual equipo directivo, como ustedes saben, lleva incorporado de manera efectiva seis meses en sus puestos, pero creo que los cambios están ahí tanto en programación como en los informativos. Creo que Telemadrid ha cambiado hacia dentro y ha cambiado también hacia fuera; esto creo que solo se puede discutir desde

ciertas posiciones. Pero queda mucho camino, porque en el mundo de la comunicación, como ustedes saben, los frutos no se recogen de manera inmediata y, por lo tanto, vamos a necesitar ese tiempo.

Creo que estamos, señorías, ante una fase en la que lo más importante en este momento es hacer un buen producto; hacer un buen producto para recuperar la confianza de los ciudadanos. Hoy estamos comprobando –lo tienen en los datos que les he dejado–, a través de los crecimientos que se están produciendo, tanto en la zona digital de Telemadrid como en el cambio de perfiles que se está produciendo en la audiencia de Telemadrid, que nuevos públicos se están asomando a la cadena y a los distintos soportes que estamos gestionando; y yo creo que el objetivo que tenemos ahora mismo es que su experiencia sea positiva.

En este contexto audiovisual en el que nos movemos creo que la experiencia del usuario es clave. ¿Por qué? Porque un usuario decepcionado, probablemente, nunca vuelva, y aun hoy en día, en Telemadrid sabemos lo que significa que un usuario no vuelva. Tenemos el reto fundamentalmente de que nos vuelvan a sintonizar, y esa labor es tremendamente compleja y desesperadamente lenta. Pero es así porque el punto de partida es extremadamente complejo. En este sentido, yo quería anunciar a sus señorías que marqué como reto también mejorar la variabilidad del dato de Telemadrid, es decir, del dato de audiencia de Telemadrid. Por eso, les puedo anunciar que hemos cerrado un acuerdo con la empresa medidora de audiencias, Kantar Media, para aumentar el tamaño de la muestra en la Comunidad de Madrid. Vamos a realizar un incremento, aproximadamente –son cifras generales–, de en torno al 30 por ciento de la muestra de la Comunidad de Madrid y es una inversión que creo que se debería haber realizado hace tiempo y que considero indispensable, fundamentalmente, para que tengamos criterios suficientes y sólidos a la hora de realizar la programación de nuestros distintos canales.

En primer lugar, me referiré a la programación generalista de Telemadrid, y luego a los informativos, a los que quiero dedicar un capítulo más especial. En programación quiero destacar, sobre todo, algunos aspectos que creo que son bastante positivos. En primer lugar, la evolución del programa “Madrid Directo”. Señorías, “Madrid Directo” es un programa que nunca debió desaparecer de la parrilla de Telemadrid porque vertebraba esta Comunidad, igual que lo hace en Andalucía, igual que lo hace en Aragón o igual que lo hace en otras televisiones autonómicas, donde lleva emitiéndose, prácticamente de manera ininterrumpida, veinte años. Está abriéndose un hueco después de más de cuatro años fuera de emisión. Esta última semana ha promediado casi un 6,7 por ciento de share, y ha alcanzado su máximo anual con un 9,4 por ciento en las tardes de Telemadrid. Esto significa casi 100.000 espectadores medios y un contacto acumulado de más de 300.000 madrileños cada día.

También quería destacarles que el próximo mes de enero –espero que para finales del mes de enero– vamos a poner en marcha un nuevo programa de carácter medioambiental, que tiene por título provisional “Planeta Madrid”, que creo que también va a ser una novedad interesante en la parrilla de Telemadrid. Quiero destacar también el estreno de “La cuenta, por favor”, que ha sido el

mejor estreno de prime time de los últimos cinco años de la cadena, y que es una combinación de entretenimiento y de promoción de la imagen turística de Madrid y de sus espacios de gastronomía.

En segundo lugar, me referiré, como decía, a los informativos. En los informativos, realmente, el titular que puedo dar es que estamos ante tres meses de transformación. Somos conscientes de que queda mucho trabajo, pero también creo que es de justicia reconocer, sobre todo por el esfuerzo que están realizando los profesionales de Telemadrid, que la hoja de ruta que nos marcamos para el cambio de nuestros informativos va a buen ritmo.

Los objetivos se resumían en cuatro grandes líneas de acción: primero, hacer unos informativos más plurales, más modernos, en los que se recuperara el pulso informativo, y que fueran también más eficientes desde el punto de vista del uso de los recursos propios. En relación con la pluralidad, nuestro foco, señorías, sigue siendo la información de servicio público y acercarnos nuevamente a los problemas de los ciudadanos. La televisión pública también está para esto, para denunciar los problemas que tienen los ciudadanos, para contar los problemas que existen en la sociedad y que las instituciones adopten las medidas adecuadas; no es nada extraordinario, pero creo que es bueno que se vuelva a hacer en la televisión pública. Obviamente, señorías, cuando lo hacemos no vamos contra nadie -esto también es bueno que se entienda-, solo cumplimos el mandato que ustedes mismos nos han dado. Pero, como televisión pública, también debemos cubrir la multitud de eventos que generan partidos, instituciones y las principales organizaciones de la Comunidad de Madrid.

Todos los días tenemos que optimizar los recursos técnicos y humanos, que, como saben, son limitados. Hemos hecho un esfuerzo por mantener un equilibrio entre las historias de los ciudadanos y la cobertura que como televisión pública debemos hacer de lo institucional, y en ambos se ha puesto un gran esfuerzo, señorías, en que los enfoques, las fuentes y las posibilidades de réplica sean plurales y diversas. Hay opiniones de todos los colores en Telemadrid, y las escuchamos todas, pero, cada vez que elegimos un enfoque, les aseguro que se están utilizando criterios profesionales.

En relación con el elemento de la modernidad, uno de los principales retos que teníamos en los informativos era cambiar su aspecto, su ritmo y su factura. Personalmente, hago un buen balance con los prescriptores que hemos elegidos; caras nuevas que han llegado de televisiones muy distintas. Creo que la incorporación de Lourdes Maldonado, de Diego Losada, de Javi Gómez o de Silvia Intxaurrenondo han sumado talento a la nueva plantilla de Telemadrid; eran rostros reconocidos en la televisión nacional, que creo que han entendido nuestra vocación regional y local en Telemadrid. También hemos acertado, señorías -y ustedes lo habrán podido notar-, la duración de los elementos de la escaleta, mejorando la narrativa interna con piezas mucho más cortas, lo que requiere un sobreesfuerzo de la actual plantilla de informativos.

En tercer lugar, más pulso informativo. La intención es clara: revivir a Telemadrid como fuente de información y como agente que la traslada a la sociedad. Como decía antes, esta labor es

desesperadamente lenta. El deterioro de Telemadrid como referencia informativa ha sido un lento, pero continuo proceso, que tomará tiempo cambiar; el paso previo era recuperar la credibilidad, y en eso estamos. Conseguir informaciones exclusivas es uno de los principales retos que tiene cualquier medio; por ejemplo, tengo que decirles que esta mañana Telemadrid ha sido la televisión que ha adelantado el cese del Concejal de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Madrid. La drástica reducción del número de profesionales de la redacción lo ha hecho muy difícil en los últimos años, pero los medios están volviendo a citar a Telemadrid como origen de sus informaciones.

Por último, tenemos que ser más eficientes. Después de varios años, dos de los pilares fundamentales de los informativos, la producción y la realización, se han asumido internamente. Ha sido un cambio muy profundo, que además hemos tenido que acometer en muy poco tiempo. Hemos aumentado las secciones en la redacción y hemos reorganizado las reuniones editoriales, y en este momento en las reuniones editoriales participan miembros de la televisión, de la radio y de la zona digital. Por primera vez, señorías, también hay un redactor que sigue de manera permanente a los cuatro partidos con representación parlamentaria en la Asamblea de Madrid y hemos optimizado los recursos humanos de la redacción hasta donde aconseja la prudencia. Para terminar con este punto les voy a dar un dato: en relación con la crisis catalana del mes de octubre, Telemadrid emitió un total de 23 informativos especiales, lo que supuso un total de producción de casi 42 horas en directo, al mismo nivel que pudieron hacer otras cadenas de televisión nacionales, como es el caso de Antena 3. En los documentos que les he dejado tienen un estudio pormenorizado de cómo han ido evolucionando las audiencias y de cuál es la situación de consumo que tenemos en este momento en la Comunidad de Madrid; no me paro a desarrollarlos porque, si no, la Presidenta me va a llamar al orden rápidamente.

Por otro lado, quiero referirme a la comparecencia que me solicitaba el Grupo de Ciudadanos sobre la constitución del Consejo Asesor de Radio Televisión de Madrid. Esa reunión constitutiva se realizó el pasado 6 de abril del año 2017 y en ella, como ustedes saben, se sometió al Consejo Asesor la propuesta de Carta Básica, que había sido aprobada previamente por el Consejo de Administración...

La Sra. **PRESIDENTA**: Le informo de que le quedan dos minutos. Gracias.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE RADIO TELEVISIÓN MADRID** (López Sánchez): Gracias. Terminó enseguida, Presidenta. A tal efecto, se constituyó una comisión de trabajo para que elaborase un informe, que posteriormente tuvo en cuenta el Consejo de Administración de Telemadrid. La siguiente reunión se celebró el 6 de julio, donde se comenzó la elaboración de las normas de funcionamiento del Consejo Asesor de Telemadrid, es decir, el Reglamento de Régimen Interno, que tiene que aprobar posteriormente el Consejo de Administración. También se creó otro grupo de trabajo relativo a la emisión de un informe sobre los criterios y normas que garanticen el derecho de acceso a Radio Televisión de Madrid, puesto que, como saben, esta es una de las funciones fundamentales que tiene atribuido el Consejo Asesor de Telemadrid. El pasado 17 de octubre se celebró la última reunión, que preside el Director General, en este caso yo, donde informé

al Consejo Asesor sobre la nueva temporada y materias específicas relativas a la accesibilidad de contenidos, apoyo al deporte regional, participación en la estrategia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la Comunidad de Madrid, la puesta en marcha de las campañas de responsabilidad social corporativa y la convocatoria pública para seleccionar proyectos audiovisuales, a los que se destinará una inversión del 6 por ciento en obra audiovisual europea. La próxima reunión, si no hay nada en contra, será el próximo día 17 de enero de 2018. Muchas gracias, Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias a usted, señor Director General, sobre todo por ajustarse tan bien al tiempo. Vamos a pasar, por lo tanto, a la intervención de los distintos Grupos Parlamentarios. En primer lugar, tiene la palabra el señor Megías, en representación del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por un tiempo máximo de diez minutos. Muchas gracias.

El Sr. **MEGÍAS MORALES**: Gracias, señora Presidenta. Gracias también, señor López, por su disponibilidad, como siempre, para comparecer en esta Comisión. Le agradezco también su explicación sobre las cuestiones que son hoy objeto de esta tramitación acumulada de su comparecencia.

En lo referido al Consejo Asesor, no tengo nada más que añadir, más allá del resumen que ya nos ha hecho usted, que, aunque breve, ha sido conciso y claro.

Sobre los informativos y sobre lo que tiene que ver con la cobertura, lo primero que quiero hacer es felicitarles, no solo por la cobertura sino también por la profesionalidad y por el cambio de rumbo hacia una pluralidad que, como todos sabemos, no existía anteriormente. ¡Ojo!, no hay que confundir pluralidad con cuotas de pantalla, y es que sería erróneo pensar que cada partido tiene derecho a un tiempo determinado en los informativos. Hay que entender que, si un Grupo Parlamentario, un Grupo político, aparece en las noticias, es principalmente porque ha generado precisamente eso, una noticia, y no porque tenga que existir una cuota pactada; sería un tremendo error pensar así, porque para eso están los periodos electorales en los que se establecen unos tiempos ya determinados.

Si tenemos que hablar de objetividad, recordaré unas palabras de Rafael Llanes, que en sus trabajos de investigación sobre comunicación política se refería y se refiere a la objetividad como un imposible que se traduce en algo que él denomina algo así como honesta subjetividad. Es decir, si alguien duda de la objetividad de los informativos de la cadena, debería plantearse primero qué es la objetividad, algo que, como término, ni siquiera aparece en el Código de la FAPE, lo que resulta también, dicho sea de paso, paradójico. La única alternativa es el compromiso ético del periodista, ya que no existe esa objetividad absoluta pero sí la honradez, algo que desde nuestro Grupo no vamos a poner en tela de juicio. En este sentido, yo le diría al Gobierno que los tiempos han cambiado y que es cortijo informativo llamado entonces Telemadrid hoy ya no existe y que tiene que acostumbrarse a una nueva realidad; eso es una evidencia. Al resto de Grupos quiero decirles lo que comentaba antes: los informativos no tienen que elaborarse mediante cuotas para contentar a todos por igual, sería un tremendo error –insisto y repito– y, además, es algo que no ayudaría a la gestión del medio, no ya

desde un punto de vista informativo sino en términos generales. Por lo tanto, debemos ser responsables a la hora de valorar el trabajo que se hace desde los informativos.

En lo referido a la programación, pasaré directamente a tratar cuestiones muy, muy concretas. Ya hace pocas fechas tuvimos la oportunidad –lo recordará- de debatir en esta Comisión sobre la nueva programación, la nueva temporada, y, por lo tanto, trataré de ser muy concreto en esta intervención porque no tendría mucho sentido repetir lo dicho ya.

En este turno de intervención no voy a entrar en el debate acerca de si es o no acertado el diseño de la programación y tampoco lo voy a hacer al entrar a valorar los datos de audiencia en este momento, que es algo que supongo que todos sacarán a colación, lo que sí voy a pedir es una mayor aclaración sobre algo que tiene que ver con los audímetros y en qué situación se encuentra realmente Telemadrid en este momento, no a nivel de audiencias sino a nivel de registro de datos. Me explico: todos sabemos que en un momento determinado, coincidiendo con el ERE de Telemadrid, el canal se fue a negro muchos días, lo que, sumado a otros problemas, obviamente, provocó que en muchos casos en hogares madrileños se dejara de sintonizar el canal. El hecho de que Telemadrid no forme parte de ese rango de selección podría ser también una causa importante para que no se tengan en cuenta unos datos de audiencia más realistas. Si puede aclararnos algo sobre ese tema en su turno de réplica, se lo agradezco. Creo que es necesario entender bien esto antes de hacer valoraciones sobre datos de audiencia por nuestra parte. Sea como fuere, aprovecho para felicitar a todo el equipo por algunos picos de audiencia que se vienen produciendo en programas como “Madrid Directo”, lo comentaba antes, con niveles de hasta el 9,4 por ciento, lo cual es una buena noticia; esperemos que se consoliden en el tiempo y que esto sea una constante.

Por ir concretando algunas cuestiones, me gustaría retomar el término cobertura para referirme a deportes, y no en la tele sino en la radio. Hoy las retransmisiones deportivas se realizan desde el estudio y no desde el estadio; esto es algo muy poco habitual en la radio, creo, ni siquiera Onda Madrid en el pasado planteaba así este tipo de coberturas, a no ser, obviamente, que se tratar de un evento internacional que, por medios o por infraestructuras, no pudiera abarcar o hacer directos in situ. Me gustaría saber qué opina de este tema y si tiene previstos cambios en este sentido. Sé que puede haber un componente importante –y esto se entiende perfectamente-, que es el dinero, o el presupuesto, para ser más exactos, pero, como saben, en el pasado este tipo de coberturas no costaban dinero, literalmente, gracias, sobre todo, a los patrocinios e incluso a los propios clubes, que participaban de manera interesada, en el buen sentido de la palabra, para que se diese cobertura a sus respectivos clubes.

Para continuar con este mismo tema del deporte, hay una cuestión que quisiera consultarle, y es la sincronización del audio de Onda Madrid y la señal de televisión. Como sabe, todas las emisoras de radio incorporan un retardador para que la señal de audio se sincronice con la emisión de la señal de televisión y, con ello, muchos espectadores de televisión sintonizan una emisora para escuchar la señal. Además, hace posible que las televisiones incorporen en su menú de audio las opciones de señal radiofónica de algunas emisoras de radio. Esto ocurre habitualmente, sobre todo,

con emisoras como Catalunya Ràdio o Euskal Telebista. A lo mejor me estoy equivocando; me estoy tirando a la piscina, pero bueno, ya me entiende, me refiero a cuando hablamos de un canal autonómico que emite en su lengua autonómica; también, obviamente, se emite en castellano. Quizás podamos aprovechar ese hueco, ese nicho que tenemos ahí. Esto me lleva a pesar, además, no solo en la necesidad de contar con la sincronización sino, además, con la posibilidad de llegar a posibles acuerdos con plataformas de televisión y deporte para incorporar el audio de Onda Madrid en su menú, algo que sería muy interesante de cara a promocionar y levantar, de paso, la audiencia en la emisora.

En otro orden de cosas, y ya salto a la tele de nuevo, quería preguntarle si tiene previsto incorporar una mayor oferta de cultura en la parrilla. Si algo define a Madrid es precisamente eso, la cultura, y es algo que entendemos que debe estar reflejado en la parrilla porque, además, es algo que se menciona explícitamente en la ley y aquí no vamos a obviar este tema.

Y otra cuestión que tiene que ver con La Otra –esto ya se lo pregunté en la anterior Comisión pero quiero recalcarlo– es sobre el eje principal de la programación de La Otra. Le formulo una pregunta muy genérica: ¿tiene previsto elaborar algún tipo de estrategia a corto o medio plazo sobre el canal La Otra y dotarle de una personalidad diferente a la actual?

La Sra. **PRESIDENTA**: Dos minutos, señor Megías.

El Sr. **MEGÍAS MORALES**: Y ya cierro mi intervención con una, vamos a llamarlo, nota de humor –aunque le pido, eso sí, que me conteste con rigor y seriedad–, y es que me gustaría saber qué va a pasar con las películas de vaqueros de la sobremesa. Esta pregunta la llevaba muy dentro de mí desde hace dos años y en algún momento de esta Comisión quería soltarla. Entiendo que las prioridades en este momento no pasan por cambiar algo que de un modo u otro están funcionando, pero ¿no han pensado en cerrar este ciclo interminable en algún momento de este tiempo que tenemos de cambio? Sé que esto también obedece a un criterio de target o a un público muy determinado en esta franja de la tarde, de la sobremesa, pero todos sabemos que también se puede hacer un magacín, que quedaría muy bien a esas horas, y llevarnos esa película a lo mejor a las 2 de la mañana, cuando ya se repiten los programas de la mañana o de la tarde. Esto no es una sugerencia, es una reflexión que me hago a mí mismo y que les hago a ustedes también para que lo tengan en cuenta en un momento dado de este cambio. Sé que trabajan duro para completar una parrilla equilibrada, con lo cual, le agradezco también que tengan en cuenta esta sugerencia, vamos a decir. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el representante... (*Risas.*) Lo siento mucho, creo que es una reflexión que nos hemos hecho muchos de nosotros, aunque otros estarán encantados de darse unas buenas siestas con el Western. Me tocan el cine y yo tengo que saltar. Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, el señor Padilla, por un tiempo máximo de diez minutos; como he dicho ya antes, avisaré cuando queden dos. Muchas gracias.

El Sr. **PADILLA ESTRADA**: Gracias, Presidenta; no voy a utilizar ni siquiera ocho minutos. Gracias al señor Director General por su explicación. Solo quería comentar dos cuestiones. Nos alegramos de que haya una nueva app, o sea, una nueva aplicación; hemos ido señalando durante estos meses la poca inmersión en las nuevas tecnologías que tenía Telemadrid y usted nos comentó también que se está trabajando para que haya una nueva web que pudiera albergar un verdadero Portal de Transparencia, así que, en este sentido, creemos que van por el buen camino. Ha señalado también los elementos positivos de la internalización de la producción, que son elementos que vienen recogidos en la ley, que la Carta Básica también incide en ellos y que para nosotros son fundamentales. Algunos de los datos que usted nos ha ido enseñando a lo largo de estas comisiones ponían de manifiesto que internalizando la producción se abarataban los costes y parece ser que, más allá de la cuestión económica, los resultados de producto y de aceptación de la audiencia también son positivos, así que también nos parece que es una buena senda.

Respecto a la medición de audiencia, bueno, el contrato con Kantar bien, nada que comentar. Es cierto que hay mucha gente que, debido al descrédito que tuvo Telemadrid en otros momentos, directamente desintonizó Telemadrid. Quizá -no lo sé-, ya que antes el miembro del Gobierno que ha venido planteaba lo que teníamos y lo que no teníamos que hacer, a su parecer, los Grupos en esta Comisión, nosotros creemos que no es incompatible denunciar las cosas que se hacen mal con que señalar las que se hacen bien y proponer para que se hagan mejor. Le planteo la posibilidad, para que lo piensen o lo planteen, de hacer una campaña fuera de Telemadrid para que la gente resintonice Telemadrid, porque, más allá de que alguien que lo vea le pueda decir a un vecino, a un compañero de trabajo, a un amigo, que ya se puede volver a ver, hay mucha gente que directamente no la tiene y entonces no va a caer, haciendo zapping, en Telemadrid, y va a decir: ¡anda!, si esto ha cambiado un poco. Hay infinidad de soportes publicitarios fuera de Telemadrid en los que se puede hacer, se puede pedir colaboración de colaboradores, insignes madrileños y madrileñas que confíen en el proyecto que puedan hacer, en fin, le dejó ahí algunas ideas.

Sobre la necesidad de recuperar la credibilidad de los informativos y demás, creemos que se está en la senda. No voy a entrar en la cuestión de las cuotas de pantalla, pero, bueno, supongo que igual que el portavoz de Ciudadanos ha mencionado a un estudioso de la comunicación política, hay otros que dicen que las noticias no existen en sí mismas, no es que un Grupo político, un colectivo social o un Gobierno haga una cosa y eso se haga noticia per sé, sino que depende de la cobertura de los medios; entonces, ahí hay un círculo que puede ser vicioso o virtuoso, entiendo que, en este caso, Telemadrid está sabiendo medir con buen tino.

Por último, sobre la última reunión del Consejo Asesor -usted ha explicado un poco los elementos mencionados-, le pregunto si existe algún tipo de preocupación, propuesta, algún tema que no solo el Director General traslada al Consejo Asesor sino alguna cuestión que se esté hablando en el Consejo Asesor que pudiera ser relevante para esta Comisión. No me extiendo más. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Gracias, señor Padilla. Tiene la palabra doña Isaura Leal por un tiempo de diez minutos.

La Sra. **LEAL FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, Presidente. Voy a intentar no agotar los tiempos ni abusar de la benevolencia de la Presidencia de la Comisión. Señor Director General, muchas gracias una vez más por su comparecencia y por continuar con esta tradición que parece que usted ha aplicado desde el inicio de su mandato, que es la entrega de documentación a los miembros de esta Comisión, cosa que le agradecemos enormemente. Recupero una de las frases que ha utilizado en su primera intervención cuando, al referirse a esta nueva etapa de Radio Televisión Madrid, nos dice: "pueden hacerse reformas integrales, pero no instantáneas", y yo también soy de las que piensa que Radio Televisión Madrid precisa y necesita de una reforma integral, pero necesita tiempo para llevarla a cabo con seriedad y con solvencia.

Mire, desde distintos órganos de la Unión Europea se viene reiterando en los últimos años la importancia que tienen para estas sociedades democráticas de nuestro entorno los medios de comunicación audiovisuales y en especial los de titularidad pública, y siempre se reitera en los documentos que emite la Unión Europea la necesidad de garantizar la libertad de información, la diversidad de opinión y el pluralismo por parte de los medios públicos. Corresponde a esta Comisión de Control, precisamente dentro de las competencias que se le determinan por el Reglamento de esta Cámara, velar por que estos principios se lleven a cabo en los medios de comunicación públicos madrileños, y por eso es de forma reiterada y por parte de los distintos portavoces en esa Comisión una reiteración cada vez que comparece un Director General de Radio Televisión Madrid la demanda, por parte de todos los Grupos Parlamentarios, de que la radio y televisión públicas madrileñas mantengan un funcionamiento adecuado sin injerencia ni presión por parte de ningún partido político, ni del que detenta el Gobierno de la Comunidad ni de los que formamos parte de los Grupos de la oposición.

En este sentido, en este marco de trabajo en el que hemos intentado desarrollar nuestra actividad en esta Comisión, sí nos preocupa y sí estaremos pendientes de que estos principios se desarrollen también en esta nueva etapa de Radio Televisión Madrid. Cuando el pasado 18 de septiembre fuimos testigos de una presentación de programación, que le he de reconocer desde el ámbito personal y también por parte de los miembros de este Grupo es de ilusión y de esperanza en esta nueva etapa, nos planteamos la necesidad de que tuviera también una respuesta adecuada por parte de las audiencias. Usted sabe que Radio Televisión Madrid, en concreto Telemadrid, recoge unos niveles de audiencia muy bajos, tan bajos que era la televisión autonómica menos vista de todas las televisiones autonómicas. ¿Por qué no decir que se identificaba el término Telemadrid con manipulación informativa? ¿Por qué no decir que se identificaba Telemadrid con un ERE que había supuesto el despido de más de 800 trabajadores? ¿Por qué no decir que se identificaba Telemadrid con una mala calidad de los informativos? Cuando salíamos de Madrid y nos hablaban de Telemadrid, nos ponían como referencia a otras televisiones autonómicas y de distinto signo político su Gobierno; siempre he traído como referencia, por mi lugar de procedencia, la Televisión Gallega, luego no soy precisamente sospechosa de hacer una tergiversación en términos de rentabilidad política para mi Grupo. Por tanto, hemos seguido con interés la evolución de la nueva programación. Creemos que los resultados y los datos de audiencia que se nos presentan son, no digo que gratificantes, pero sí que marcan al menos una línea de cierta esperanza de cara al futuro.

Le voy a hacer cuatro apuntes en relación con lo que el Grupo Parlamentario Socialista considera que debe profundizarse en esta programación y que consideramos que sería beneficioso para los madrileños. Por un lado, la transparencia y la eficiencia en la gestión; consideramos necesario que siga avanzando en los canales e instrumentos de transparencia en la gestión de recursos humanos y materiales por parte de la radio y televisión públicas madrileñas; consideraríamos adecuado que siguiera profundizando en la contratación del personal necesario para sacar adelante esta programación de forma adecuada y consideraríamos beneficioso que en esta incorporación de personal se tuviera en cuenta a los afectados por el ERE de Radio Televisión Madrid.

En segundo lugar, la calidad de los contenidos. Si una radio y televisión pública han de velar por algo es por transmitir a los ciudadanos calidad en sus contenidos. Madrid es una Comunidad privilegiada en muchos sentidos; tiene una actividad cultural pionera en el resto del Estado español y debe hacer rentable esa calidad cultural que existe y debe ofrecerla a los madrileños y madrileñas. Nos gustaría que profundizara, en ese sentido, en la programación cultural de la nueva etapa, tanto de la televisión como de la radio madrileña. En segundo lugar nos gustaría también que avanzara y profundizara en la programación dirigida a la infancia y a los jóvenes. La Comunidad de Madrid sigue siendo una Comunidad joven, no solo por su población sino también por el numeroso tráfico permanente de turistas; una riqueza que debe tenerse también en cuenta en la programación: jóvenes, niños y niñas.

En tercer lugar, el despliegue territorial de la programación. Nosotros somos unos fervientes defensores de programas como "Madrid Directo", porque nos parece que despiertan el interés no solo de lo que sucede en Madrid ciudad sino también de lo que sucede en los muchos pueblos y ciudades de la Comunidad de Madrid, pero no solo se puede limitar el despliegue territorial a los informativos y a "Madrid Directo"; creemos que la Comunidad de Madrid merece también otro tipo de cobertura territorial.

Voy a ir terminando mi intervención. Insisto, la evolución de audiencias nos marca un camino esperanzador; esperamos más, pero somos conscientes de dónde venimos. Quizás en el equilibrio está la fuerza, dicen los maestros Jedi.

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene dos minutos.

La Sra. **LEAL FERNÁNDEZ**: Y termino ya. Mire, la última película que he visto fue ayer mismo, "Los últimos Jedi". Le voy a brindar una frase del maestro Yoda: "el fracaso es el mejor de los maestros". Usted viene de una etapa y de un proyecto fracasado; yo espero y mi Grupo Parlamentario espera que la fuerza le acompañe.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Leal. ¡Qué cinéfilos estamos esta mañana todos! Para terminar el turno de intervenciones de los Grupos Parlamentarios, tiene la palabra el señor Sánchez en representación del Grupo Parlamentario Popular. Ya sabe; tiene un máximo de diez minutos y le avisaré cuando le queden dos.

El Sr. **SÁNCHEZ FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. Tengo diez minutos, que es el doble del tiempo que tiene el Consejero de Cultura en el espacio televisivo, que a lo señores de Podemos les parece una enormidad, así que yo creo que voy a tener tiempo más que suficiente para intervenir. Quiero agradecer al Director General y a todos los intervinientes todo lo que han dicho y para no quedarme sin tiempo, antes del final de estos diez minutos, quiero desear muy feliz Navidad a todos los presentes, a todas las personas que prestan servicios en esta Asamblea: taquimecanógrafas, ujieres, letrados, personal administrativo e informático, trabajadores de la cafetería y del restaurante y, por supuesto, a todos los trabajadores de Telemadrid.

En cuanto al Consejo Asesor, poco que añadir. Creo que lleva su ritmo. Ha tenido tres reuniones, si no me equivoco; la próxima es el 17 de enero, como nos ha dicho el Directo General y creo que se están formando grupos de trabajo para estudiar todos los aspectos que interesan a nuestra Radio Televisión Madrid, así que nada más que añadir.

En cuanto a la programación de Telemadrid sobre la que hemos hablado todos, yo creo que estamos, efectivamente, en una nueva etapa de Telemadrid; esto puede verse y constatarse. Creo que hay una independencia exquisita por parte de la casa, como ha sido voluntad inequívoca del Gobierno Regional desde que se constituyó, y la verdad es que esto yo lo escucho por todas partes. No sé si hablan ustedes con la sociedad madrileña, pero la gente, cuando escucha Telemadrid, a mí me dice: oye, Telemadrid, la verdad, es que es increíble, no está haciendo ningún partidismo, es una televisión objetiva, seria, neutral y esto es algo que yo creo que debemos apreciar.

Aprecio sinceramente todos los cambios que ha indicado el Director General, realizados para tener una Radio Televisión Madrid más independiente, de mejor calidad, en sus aspectos tanto informativos como económicos. También reparen sus señorías en lo que ha dicho el Director General en el sentido de concebir Telemadrid como un medio para detectar y difundir los problemas de la sociedad madrileña, por más que esto pueda resultar crítico con el Gobierno Regional, en ocasiones, o también con el Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, y me refiero a la noticia que se ha dado hoy del cese del señor Sánchez Mato por parte de la Alcaldesa. Pienso que, como todos hemos reconocido, hay que dar un margen de confianza a esta nueva Telemadrid, porque la nueva programación arrancó el 18 de septiembre, llevamos tres meses y todos sabemos que tener una parrilla estable, consolidada y que funcione puede llevar varias temporadas y, por lo tanto, tampoco estamos en disposición ahora de exigir resultados, pero creo que vamos en el buen camino. Hay que tener en cuenta, desde luego, la dificultad de llegar a un público cada vez más activo en toda Europa. Esto pasa en todas las televisiones públicas europeas, con audiencias cada vez más fragmentadas, individualizadas y difusas.

También quiero reseñar que en Radio Televisión Española están ahora mismo en un proceso de acordar un modelo de futuro sin partidismos; nosotros ya tenemos ese modelo en Radio Televisión Madrid, como era voluntad del Gobierno Regional; tenemos una televisión en condiciones de cumplir su misión de servicio público, y creo que todos en esta etapa, sobre todo ahora en los inicios, debemos respaldarla como madrileños y con la perspectiva que nos corresponde como representantes de los ciudadanos, en esta y en otras materias, con críticas constructivas, naturalmente, pero con

apoyo para que puedan ser mejor cada día. Esperemos que pronto tengamos ya el contrato programa y que esto vaya rodando cada vez mejor.

Apoyo la sugerencia que ha hecho la portavoz del Partido Socialista en cuanto al interés por la infancia y la adolescencia, que va en línea con el plan que va a impulsar en este próximo 2018 la Consejería de Políticas Sociales; va a haber un Plan de Infancia y Adolescencia para la Comunidad de Madrid. En anteriores intervenciones en esta Comisión, el Director General nos dijo cosas que se proponía y que yo creo que se están cumpliendo o intentando cumplir: recuperar ese afecto y esa fidelidad que tenía Telemadrid, que perdió y que ahora creo que vamos a recuperar. El pluralismo que está validado en todas las tertulias donde están representados la mayoría de los medios escritos, digitales y radiofónicos que emiten en la región. La información de proximidad y de servicio y las horas de directo, que están aumentando, y aquí cabe reseñar el recuperado éxito de audiencia de "Madrid Directo" que nos ha referido y esas más de 40 horas dedicadas a la cuestión catalana en su proceso reciente.

En cuanto a programaciones diversas para todo tipo de público que requiere nuestra recientemente aprobada Carta Básica, creo que esto se está verificando, si bien con la pausa propia de un proceso tan complicado y tan lento, como nos ha explicado el Director General. Creo que las buenas audiencias que nos ha referido cosechadas en noviembre y en lo que va de diciembre son de elogiar y esperanzadoras. Creo que esto tiene mérito y todos debemos congratularnos por la fragmentación de las audiencias y la penetración creciente de los medios de pago y los nuevos soportes, especialmente en una región tan urbana y de población tan concentrada como es Madrid. Aquí quiero también expresar que me parece muy positivo que crezca el apartado digital de Telemadrid; bienvenida sea la nueva aplicación que se lanzó el pasado jueves, creo, para dispositivos como tabletas, Android y demás. Esto me parece muy importante, porque la televisión convencional ha perdido un 2 por ciento de audiencia en este año y esa cuota va a parar a los nuevos dispositivos. Me gustaría que si el Director General tiene tiempo en los diez minutos que le quedan –relativamente amplios-, pueda adelantarnos algo de los proyectos en este terreno.

En cuanto a la neutralidad en el tratamiento de las ideologías personificadas en los representantes políticos, creo que es considerable y, desde luego, yo creo que no debemos hacer cuotas en este terreno, porque los contenidos de la televisión deben determinarse por el interés informativo y por la calidad televisiva, no por cuotas, pero, en todo caso, no sé si se han hecho cuentas y demás, pero creo que no se puede sumar la cobertura al PP y al Gobierno y considerar que la cobertura resultante es del Partido Popular. Lógicamente, los partidos políticos van por un lado, el Gobierno va por otro y al Gobierno se le debe dar una cobertura propia, sea cual sea el partido o los partidos que lo sustentan. Por mi parte nada más. Quiero concluir felicitando a todos los profesionales de Telemadrid por el trabajo que están haciendo y desearles que sigan en la misma línea para mejorar nuestra radio y televisión pública en 2018 y nada más. Muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Sánchez. Terminados los turnos de intervención de los Grupos Parlamentarios, le voy a dar la palabra al señor Director General por un

tiempo máximo de diez minutos; no quiero ser pesada, pero, cuando le queden dos, le avisaré. Gracias.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE RADIO TELEVISIÓN MADRID** (López Sánchez): Gracias, Presidenta. Bueno, voy a intentar responder de manera conjunta. En primer lugar, sobre la pregunta que ha habido en relación con la audimetría, es cierto que el nivel de desintonización que tiene Telemadrid es muy alto, es incluso más alto de lo que nos pudiéramos imaginar. ¿Esto qué implica? Implica una volatilidad en el dato de distintos programas, donde -el dato que les voy a dar ahora es absolutamente real- un día pueden promediar un 0,9 y al día siguiente promediar un 8,9; es decir, estamos hablando de una volatilidad en el dato muy alta y, precisamente por eso, vamos a iniciar una acción para intentar mejorar el nivel de volatilidad del dato.

Recojo las propuestas que me hace el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid en relación con llevar a cabo determinadas campañas que puedan incitar a la resintonización del canal. Ya lo estamos haciendo en redes: si ustedes miran el informe que les he dejado, las redes sobre todo actúan sobre el perfil, obviamente, de 13 a 24 años, aunque esos no son consumidores de televisión generalista lineal, pero sí lo son de 25 a 44 años y de 44 a 64 y estamos mejorando la cuota de pantalla de Telemadrid.

Estamos también sacando los programas a la calle; respondo también así a una pregunta que me hacía la portavoz del Partido Socialista. Por ejemplo, "Madrid Directo", las tres últimas semanas ha estado en Torrejón de Ardoz, ha estado también en Alcalá de Henares y el pasado viernes en directo también desde la Puerta del Sol, con motivo de la Navidad. Y tenemos más planes; concretamente yo voy a remitir una carta, espero que entre esta semana y la semana que viene, a los 179 alcaldes de la Comunidad de Madrid para ponernos a su disposición y que programas como "Madrid Directo" u otros que permitan su realización fuera de las instalaciones de Telemadrid se pueda ir realizando de manera paulatina y ordenada desde distintos municipios de la Comunidad de Madrid, porque creo que esto es importante también para que podamos recuperar no solamente la sintonización sino la presencia pública del canal dentro de la Comunidad.

Me han preguntado también por la cobertura de la radio en exteriores; me lo ha preguntado concretamente el portavoz de Ciudadanos. Bien, en este punto tengo que decirle que, ahora mismo, no tenemos lo suficientes equipos de exteriores para poder realizar esa cobertura y, obviamente, llegado el momento, lo solicitaré a la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda porque, como ustedes saben, aquí al final muchas de las propuestas tienen dos vertientes: una presupuestaria y otra de autorización. Por lo tanto, tenemos que conjugar ambas cuestiones: las que afectan al cumplimiento de la estabilidad presupuestaria de Telemadrid con las preceptivas autorizaciones por parte de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. También en este punto quiero decirles -no lo he mencionado anteriormente- que estoy comenzando ya la redacción del nuevo contrato programa de Telemadrid, que firmaremos con el Gobierno Regional, espero que en los próximos meses. Digo meses porque estamos comenzando ahora, como saben, la Carta Básica se ha aprobado recientemente y va a ser un trabajo conjunto, primero en el interior de la compañía y, posteriormente,

con el Gobierno Regional, donde tendremos que concretar muchas de las cuestiones que esta mañana se han puesto aquí sobre la mesa.

También les digo que estamos preparando la posibilidad de emitir un canal fuera de la Comunidad de Madrid, es decir, de recuperar lo que antiguamente se denominaba Telemadrid SAT, que nos permita incluir ese canal en las distintas plataformas, fundamentalmente de IP y de cable, fuera del territorio de la Comunidad de Madrid. ¿Dónde? Pues, obviamente, en aquellas franjas en las que no tenemos derechos para emitir fuera de la Comunidad de Madrid, incluiríamos producción propia de la cadena.

En cuanto a las pelis de vaqueros, a las películas del oeste, les tengo que comentar dos cosas: dan muy buen dato y están situadas en un punto estratégico de la parrilla de Telemadrid, como es la sobremesa. Tocar la sobremesa solamente lo puedes hacer cuando tienes una absoluta garantía de que lo que vas a poner en sustitución es un producto que, como mínimo, te va a rendir como lo que quitas. Yo se lo digo: actualmente, esto no lo tengo encima de la mesa. No lo tengo encima de la mesa porque, efectivamente, habría que abordar un proceso de producción propia, pero hay que acertar con el producto, porque si no el castañazo puede ser de dimensiones colosales, y eso no solo afecta al dato de la franja sino de manera muy importante al dato total del día.

El presupuesto de Telemadrid, como saben sus señorías, se ha incrementado para la temporada que viene. Creo que aprueban esta semana ya finalmente los presupuestos de la Comunidad de Madrid y ahí se prevé un incremento aproximadamente del 3,5 por ciento del presupuesto de explotación de Telemadrid, con independencia, como les digo, de la firma del contrato programa, que espero que la podamos abordar en los primeros meses del año 2018.

En cuanto al tema digital, que me ha preguntado por él el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid y también el Popular, yo quiero decirles que el punto de partida en materia digital es complejo, ¡muy complejo! A pesar de eso, estamos aplicando actualmente soluciones transitorias que nos permitan ir evolucionando de manera paulatina hacia otras soluciones más integrales; así se ha producido una reforma parcial de la web de Telemadrid y el lanzamiento de las aplicaciones. Pero yo quiero decirles aquí que, a pesar de ello, a pesar de que tenemos una web y de que la aplicación la lanzamos la semana pasada, los datos que estamos registrando en la zona multimedia son muy esperanzadores. Por ejemplo, en noviembre hemos cerrado el tráfico mensual con prácticamente 650.000 usuarios únicos; la comparativa interanual deja un crecimiento de prácticamente el 13 por ciento respecto al año 2016. El resto de indicadores también arrojan datos muy positivos: el número de visitas en noviembre es prácticamente de un millón. Y, respecto a las páginas vistas, estamos arrojando 1,6 millones de páginas vistas.

Respecto a los contenidos, y esto es importante, "Madrid Directo" es el que más consumo acumula. Es decir, es un programa que lleva apenas dos meses y medio en la parrilla y ha conseguido colocarse de golpe como el contenido más visto dentro de la zona multimedia de Telemadrid; el crecimiento entre septiembre y el último mes es una tasa de prácticamente el 43 por ciento. En

segundo lugar, se sitúa "Madrileños por el mundo" que, como ustedes saben, es un clásico, y estamos desarrollando también una aplicación específica para "Madrileños por el mundo", que espero que podamos lanzar ahora también en el primer trimestre de 2018. El tercer contenido más visto, que es otro de los programas que poco a poco se está haciendo un hueco en la parrilla de Telemadrid, es el relativo a "Tras la pista", que es el programa de "late night" que emitimos a partir, aproximadamente, de las 00:15 o 00:30 horas de lunes a jueves.

La Sra. **PRESIDENTA**: Le quedan dos minutos, señor Director General.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE RADIO TELEVISIÓN MADRID** (López Sánchez): Sí, voy concluyendo. En cuanto a los niveles de audiencia de Telemadrid y el impacto del tiempo, yo quiero decir que el traspaso de los activos y pasivos se produjo con un canal situado en el 4,3 por ciento, me refiero al canal principal. Esa parrilla que estaba diseñada, y que nosotros no hemos alterado hasta finales del mes de septiembre, cerró el mes de junio en un 4 por ciento, y, por lo tanto, considero que el tiempo es imprescindible. ¿Por qué es imprescindible en comunicación? Porque, como les decía, primero tenemos que recuperar la confianza. Con un canal con los niveles de volatilidad que tenemos en este momento y un canal que no ha sido referencia informativa durante muchos años y que, además, ha estado, señorías, afectado en su credibilidad por parte de los ciudadanos, el trabajo que queda por delante es bastante complicado.

En cuanto a la transparencia, y voy concluyendo, Presidenta, espero que, como les prometí, podamos lanzar el nuevo Portal de Transparencia antes del día 31 de diciembre. Vamos a trabajar dentro del contrato programa en el asunto de los contenidos culturales, que me han reclamado en general todos los Grupos Parlamentarios, también el que se refiere a los programas infantiles. Por lo tanto, tenemos por delante un camino importante, pero creo que las bases están sentadas y que ahora mismo tenemos una Telemadrid mejor que la que nos encontramos. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias a usted, señor Director General, por comparecer; esperamos verle en el siguiente periodo de sesiones. (El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE RADIO TELEVISIÓN MADRID**: *¡Y feliz Navidad para todos!*) Feliz Navidad a usted también.

Pasamos al cuarto punto del orden del día.

— RUEGOS Y PREGUNTAS. —

¿Algún ruego o alguna pregunta que formular a la Mesa? (*La señora Leal Fernández pide la palabra.*) Dígame, señoría.

La Sra. **LEAL FERNÁNDEZ**: Gracias. Es referencia a Telemadrid, porque el tiempo se me ha echado encima en mi intervención y quisiera que constara en acta el reconocimiento al trabajo

realizado en el apartado de deportes tanto de Onda Madrid como de Telemadrid durante el tiempo transcurrido desde el mes de septiembre; nuestro reconocimiento.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Leal. Nos sumamos todos a su reconocimiento. ¿Algún otro ruego o pregunta que formular a la Mesa? (*Denegaciones.*) Les deseo a todos unas felices fiestas. Nos veremos en el siguiente periodo de sesiones. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 21 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

Información sobre suscripciones y tarifas,
consultar página web de la Asamblea.



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid